



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Alvarado, primero (1) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo Para la Efectividad de la Garantía Real 730264089001-2020-00081-00

Vista la nota devolutiva de la Oficina de Instrumentos Públicos de la ciudad de Ibagué, obrante a folio 72, requiérase a la parte actora para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ,

ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA

Firmado Por:

**ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL ALVARADO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

310f1d5166fb4a171e9b107165f6dd030d0b1e114b455bd4e1ac3f6631a6b921

Documento generado en 01/02/2021 01:24:33 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**